

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, martes 2 de mayo de 1905

NÚMERO 1032

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase. Dirigirse al apartado número 69.
ALONSO PEREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.
Sra. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano al fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.
CATALINA PERAZA, VIDA DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.
CERTIFICO que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo este un resultado que á mi mismo me causó asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.
HABANA, Marzo 15 de 1903.
Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fé.

En la ciudad de la Habana,
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO
C. REQUENA

Cervecería
CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballería de M. Gutiérrez.

Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTEI DE ESTE MES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirva de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRI Y AGUILAR

Notario Público

EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén

ADVERTENCIA

"Es empeño sincero y ardiente de EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

Información Política

De San Ramón

Sr. Director de EL DERECHO.
San José.

El horizonte político en todo este cantón está ya completamente despejado. La única insignia que se ostenta en el pecho de nuestros vecinos, desde el centro hasta los más apartados lugares, es la bandera tricolor como inequívoca demostración de que solamente el Partido Republicano neto, el que proclama la candidatura del eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, es el que prevalece en este suelo.

No porque fuera necesario para satisfacer nuestra propia conciencia, sino para protestar con energía del falso dicho de algunos hijos de este pueblo, de que el aristocrático clericalismo es el que predomina en San Ramón, calificándonos mal fuera de aquí, algunos republicanos nos decidimos á instaurar Directivas en cada uno de los diez distritos que forman el cantón: la buena acogida que en todos ellos hemos tenido y que se revela por el gran número de honrados y altivos vecinos que las forman, están diciendo que es sólo la idea republicana la que se agita en los cerebros de los ramonenses, que es sólo el sentimiento republicano el que impulsa á nuestros vecinos y que es sólo al Partido Republicano al único que vitorea el pueblo, desde la plaza de la ciudad hasta el más apartado rincón.

San Juan, Los Angeles, Concepción, San Isidro, San Rafael, Piedades Norte y Sur y Santiago Sur y Norte, responden casi unánimemente al grito de ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva la Democracia! ¡Viva el Licenciado Don Máximo Fernández!

Los agentes del clericalismo están acusados, no porque los propagandistas republicanos los sigan á todas partes como la sombra al cuerpo, y como ellos lo hacen, sino porque á todas las puertas que tocan ninguna se abre, todas permanecen cerradas; ya no encuentran el espíritu público dormido como en el año 89, ni ya tampoco hallan sencillos labriegos, como se imaginan y pregonan á diario, para seducirlos y engañarlos.

Don Florentino Lobo con dos compañeros más, fueron á los Angeles en estos días; después de continua invitación no sólo no pudieron reunir gente, sino que al saber que llegaban por allí republicanos del mismo vecindario, viniéronse á escape dejando don Florentino perdida la capa en aquel lugar.

Cuatro comisionados republicanos fueron el viernes á Santiago Sur á instalar la Directiva correspondiente en aquel importante distrito. Al saberlo los clericales mandaron á pie, por la premura del tiempo, á Nicolás Orlich y á Francisco Mora, maestro, á atajar á los vecinos que se dirigían á la reunión.

Consiguieron algo? Nada. La reunión se verificó y quedó instalada la Directiva con 30 personas de las que por su conducta, honradez, y ca-

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

PESAME

del Partido Republicano de Puntarenas á su Vicepresidente

Puntarenas, 27 de abril de 1905.

Señores

Lic. Don Manuel Castro Quesada
" Alberto Vargas Calvo
" Tobías Gutiérrez.
San José.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Directiva del Partido Republicano, en esta ciudad, me permito transcribir á ustedes el acta siguiente: Sesión 10ª celebrada por la Directiva del Partido Republicano, á las 7 p. m., del 27 de abril de 1905.

Con noticia del fallecimiento de don Saturnino Lizano Gutiérrez, dignísimo caballero que tantos servicios prestó á nuestra Patria en los más altos puestos del Estado; en reconocimiento á las virtudes que le adornaron y á los grandes servicios que especialmente prestó á esta localidad, Se acuerda:—1º. Dar el más sentido pésame á su hijo don Gonzalo Lizano Guardia, nuestro digno Vicepresidente, en nombre del Partido Republicano de esta Cormarca, por tan luctuoso y sensible suceso; y hacer extensivo este pésame á la viuda doña Angélica G. de Lizano y familia.—2º. Comisionar á los señores Licenciado don Manuel Castro Quesada, don Alberto Vargas Calvo y don Tobías Gutiérrez Valverde para poner copia de esta acta en manos de don Gonzalo Lizano Guardia, que se encuentra actualmente en la capital.—3º. Esta acta queda definitivamente aprobada. (f) Francisco Ocampo, Eduardo de la Guardia, Luis Oviedo, Rafael Tobías Rueda R., Manuel, Casares M., Francisco Rojas R., Juan Guido M., Francisco Montenegro C., José Mº Ríos, Juan Dengo, Rafael Chavarría G. Manuel Robledo, Manuel Pérez, José Antonio Díaz.

Esperando que ustedes aceptarán la comisión de esta Directiva. Me es Grato suscribirme de ustedes muy atto. y s. s. Por ausencia del señor Secretario.

C. BARAHONA,
Prosecretario.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente a la EUREKA

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Ascén.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204

Bajos de la casa doña Juana Aguila

v. de Echeverría.

San José d. Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

POR EXPERIENCIA

El calzado de "Artavia," se manda a todas partes del país,

Libre de gastos

para el comprador, y a los mismos precios a que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de su importe; de lo contrario no serán atendidas

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase

Emilio Artavia.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo a precios uniformemente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

tas, quién triunfará!— Leonidas Briceño y comitiva se llevaron chasco tremendo.

Leovigildo Acuña.

TELEGRAMA DE TRES RIOS

Abril 30.

A Director de EL DERECHO

San José

Hoja suelta en ésta de Abraham Madrigal. Repetidas calumnias a don Máximo. Mucha risa en el pueblo del hombre que mendiga en política.

Guillermo Jiménez

Triunfos Republicanos

Esparta

Esparta será un emporio comercial. Será el punto a donde afluirá todo el movimiento comercial de ese gran puerto de mañana que se llama Puntarenas. Esparta es el lugar de espera para ir a nuestro puerto del Pacífico. Será aquella una de las grandes ciudades del porvenir.

Los espartanos no podían permanecer impasibles ante el gran movimiento republicano. Los espartanos siempre han militado en las grandes causas, siempre han figurado entre los escogidos para alistarse entre los buenos.

¿Queréis oír la voz de Esparta? Oídla, es voz de armonía en este conjunto grande, en este conjunto del himno nacional, de la música marcial, de los grandes pensamientos.

Esparta, lo mismo que todo el país, es republicana. Vuestro grito de ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva Don Máximo Fernández! repercute en Esparta lo mismo que en todo el país. Es la causa grande que se impone. No hay resistencia posible.

—En la ciudad de Esparta, a las ocho p. m. del día diez y nueve de abril de mil novecientos cinco. Reunidos los infrascritos en la casa de don Gregorio Carvajal de esta misma ciudad, haciendo uso de los derechos que la Constitución nos concede, como ciudadanos libres é independientes, con el fin de organizar la Directiva del Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández en el período de mil novecientos seis a mil novecientos diez, hemos procedido a dicha organización en la forma siguiente:

Presidente honorario

Manuel Cano

Presidente efectivo

Carlos Chinchilla

Vicepresidente

Manuel Zúñiga

Secretario

Francisco Chinchilla

Prosecretario

Eliseo Carvajal

Tesorero

Víctor Manuel Cruz

Vocales

Rafael Aguilar

Juan Gutiérrez

Gregorio Carvajal

Eliás Chacón

DIRECTIVA REPUBLICANA

Por haberse publicado con algunos errores la lista de los miembros que forman la Directiva del Distrito de San Pedro de Barba, se reproduce en esta forma:

Directiva del Club Republicano en San Pedro de Barba, cuyo candidato es el Licenciado Don Máximo Fernández.

Presidentes honorarios

Vicente Segura y

Emilio Segura

Presidente efectivo

Juan Solís

Vicepresidente

Eulogio Villegas

Secretario

Francisco Segura

Tesorero

Rafael Vega

Vocales

José María Vega

José M. Madrigal

Juan A. Miranda

Cipriano E. Miranda

Pedro S. Ulate

Juan Sánchez

Benito Sánchez

Juan Sancho

Manuel Sánchez

Agustín Carvallo

Amelio Murillo

Jerónimo Murillo

Juan Segura

Mario Carvajal

Ramón Montero Carval

Rafael Montero

Pastor Segura

Eliseo Rodríguez

Pedro Carvallo

Abraham Sánchez

Manuel Segura

Malaquías Alvarado

Diego Sánchez

Eleodoro Sánchez

Eliás Sánchez Solís

Rosendo Segura

Isidro Zárate

Cipriano Ulate

Pedro P. Segura

Roque Segura

Enrique Madrigal

Braulio Picado

Luis Calderón

Alberto García

Juan C. Córdoba

Filadelfo Vega

Mercedes Segura

Protestas

De buena fe me adherí a las filas del partido zuñiguista. Mas como sus principales propagandistas, sobre todo Abraham Madrigal, no usan más que de la calumnia y de la injuria como armas de ataque para sus contrarios y más aún, para el digno Jefe del Partido Republicano, Licenciado Don Máximo Fernández, protesto enérgicamente de esa adhesión y me agrego al Partido Republicano, tanto porque comprendo que este es el verdaderamente democrático, como para significar que la agrupación ó persona que injuria y calumnia, no sólo no deben ser seguidas sino también despreciadas.

Santiago Sur de San Ramón, 29 de abril de 1905.

Juan Jiménez

rácter son distinguidas con el aprecio y consideración de sus convecinos.

A esas armas tienen que apelar en su desesperación los que se adhieren a candidaturas impopulares é inaceptables.

Nada. por más que griten en todos los tonos que San Ramón es cletista, y que por cuanto una casa de comercio rica con muchos créditos a cobrar, tiene a los vecinos entre la bolsa, la inmensa mayoría es republicana; y los que por temor a que los estrujen con sus deudas, no pueden decidirse a adherirse al cletismo, allá en sus pechos late un corazón republicano y darán su voto por la electoral republicana, pues la justicia se revela y la dignidad herida estalla al ver que por medios tan ilícitos se quiera comprar la conciencia y se pretenda amordazar la opinión.

San Ramón, 29 de abril de 1905.

Corresponsal

De Desamparados

Sr. Director de EL DERECHO

San José

Hermosa y por lo mismo muy simpática resultó la reunión que se verificó hoy en nuestro Club con asistencia de muy buen número de republicanos simpatizadores todos de las ideas que sustenta nuestro Partido que lleva como abanderado al digno ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.

Después de abierta la sesión por nuestro Presidente honorario, Don Indalecio Fallas, le concedió el uso de la palabra a nuestro correligionario don José Joaquín García M., quien se propone, en una serie de conferencias, darnos a conocer todos los puntos que el Programa Republicano contiene.

Hoy nos explicó lo del militarismo y sus funestas consecuencias, con palabras tan claras, tan francas y tan sencillas, que al final de su discurso los concurrentes le prodigaron entusiastas aplausos, y con muchísima razón, pues tanta fué la impresión que dejó en nuestro corazón que quedamos encantados de su estilo para infundir en el pueblo las ideas netamente republicanas.

Bravo Chepe, así se hace, educando al pueblo se hace la verdadera República, porque es como Ud. muy bien dijo en su discurso: "a paisecitos como éste no se les respeta por su militarismo sino por su cultura"

Bien por el Partido Republicano que cuenta con su valiosa cooperación y por nosotros mismos que tenemos quien nos explique nuestras dudas, muy naturales en política.

Terminada la sesión todos los concurrentes se retiraron en el mayor orden y contentos de sí mismos con figurar en el único partido de verdaderos principios, en el único que indiscutiblemente en el próximo período constitucional llevará a la Presidencia al Licenciado Fernández.

Desamparados, 29 de abril de 1905.

CHILO.

TELEGRAMA DE SANTA CRUZ

Abril 30.

A Director de EL DERECHO

San José.

Ayer lanzaron al pueblo más de 200 invitaciones para que asistieran sesión nacionalista. Se reunieron 20, firmaron 9, se adhirieron. Aquí sólo dos bandos hay, republicanos y nacionalis-

PROTESTA

Hago constar que inconscientemente Félix Montes ha hecho uso de mi nombre para integrar una Directiva zuñiguista en Cartago, y que aunque aparezco con el nombre de Miguel, siendo el mío Manuel, no habiendo en Cartago individuo alguno de mi apellido, la intención ha sido referirse á mí.

Declaro que soy republicano y que apoyo la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández.

Cartago, 18 de abril de 1905.

Rogado de Manuel Marrero, que no sabe firmar,

Custodio Ramírez.

PROTESTA

Como no he firmado adhesión alguna en favor del partido zuñiguista y como tampoco he dado mi consentimiento para integrar directiva alguna de tal partido, y mucho menos éste responde á mi ideal republicano, declaro que soy del que sí trabaja por esa idea y que no es otro que el que postula al Licenciado Don Máximo Fernández candidato á la Presidencia de la República.

Cartago, 16 de abril de 1905.

Adolfo Calvo

PROTESTA

Protestamos de la firma que dimos por don Tobías Zúñiga Castro, por estar en ese bando político Abraham Madrigal y habérsenos engañado, y nos adherimos al legítimo Partido Republicano, que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Puntarenas, 21 de abril de 1905.

José Mayorga

Felipe Calero

PROTESTA

Protesto de la firma que di por don Tobías Zúñiga Castro, por ser su partido un bando mal disciplinado y por ser personalista Abraham Madrigal, que injuria y calumnia á Don Máximo Fernández, Jefe del grande y verdadero Partido Republicano, al que me adhiero de todo corazón.

Puntarenas, abril 29 de 1905.

A ruego de Julio Sánchez, que no sabe firmar,

Juan Rafael Carazo O.

Testigos. Manuel Casares M.

José Espinosa

PROTESTA

Protesto de la firma que di por don Tobías Zúñiga Castro, por estar en ese bando político Abraham Madrigal y haberseme engañado, me adhiero al legítimo Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Puntarenas, abril 29 de 1905.

José Lara

PROTESTA

Los abajo firmados, ciudadanos libres, protestamos de la firma que dimos por D. Tobías Zúñiga Castro, por injurias y calumnias que lanza Abraham Madrigal contra el Licenciado don Máximo Fernández y nos adherimos á tan legítima causa, á la del Partido Republicano que busca el bienestar de Costa Rica.

Puntarenas, abril 20 de 1905

Juan G. Parkinson

A ruego de Nicolás Vásquez, que no sabe firmar,

Luis Montes de Oca Soto

PROTESTA

Considerando que soy ciudadano libre para ejercer mis derechos en po-

lítica, y habiéndome inducido á tomar licor en casa de Manuel Alvarez, taquilla de propaganda del partido que mañosamente llaman del pueblo y no lo es, me hicieron firmar á favor de don Tobías Zúñiga Castro; protesto de ese hecho y me adhiero al verdadero partido del pueblo, que proclama al eximio ciudadano Don Máximo Fernández.

Puntarenas, 18 de abril de 1905.

A ruego de Eudonio Vargas H.

Ramón Chavarría L.

Testigos: Juan Rafael Carazo O.

Cirilo Castro A.

PROTESTA

Yo, Ramón Mora G., hago constar que protesto de la firma que di por el partido Zúñiga; no quiero estar más engrosando las filas de los partidarios del "palo".

San Rafael de Desamparados, abril 27 de 1905.

Ramón Mora G.

PROTESTA

Yo, Francisco Madrigal, viendo mi nombre en la directiva zuñiguista de Concepción de Atenas, en "El Día" de 16 de abril, protesto de ese abuso, porque nadie ha consultado mi voluntad. Si así han hecho con todos los partidarios, muy contento debe estar ese candidato; me adhiero de mi espontánea voluntad al Partido Republicano que proclama candidato al Licenciado Don Máximo Fernández.

Atenas, abril 18 de 1905.

A ruego de Francisco Madrigal, que no sabe firmar,

Ismael Rodríguez.

Testigos:

Miguel Rodríguez

Miguel Rodríguez h.

¡Prostituta!

Amenudo se aplica ese calificativo á la pobre mujer que por necesidad unas veces, por maldad de los hombres y por falta de instrucción las más, descienden al pantano de la inmoralidad, comerciando con su cuerpo y entregándose á continuas orgías.

Pero yo entiendo que tal calificativo es injusto é inadmisibile.

No son prostitutas esas pobres mujeres. No.

Prostitutas son los hombres que niegan como Pedro y venden como Judas.

Prostitutas son los hombre que con cinismo inconcebible estrechan la mano del sér que pretenden hundir con la difamación, con la calumnia y con el agravio.

Prostitutas son aquellos que alardeando de un patriotismo que nunca sintieron, marchan con el puñal en la diestra para herir impunemente y á mansalva á sus propios benefactores.

Prostitutas son los hombres que bajo la capa de una amistad fingida les guía sólo la especulación y la mala fe en sus relaciones con la humanidad.

Prostitutas son aquellos que sienten el desonor de cerca, porque de ese desonor viven y con ese desonor se han formado, toman en su labios esquivos los nombres honrados de los hombres que han hecho una religión del deber y un dogma de la bondad.

Prostitutas son todos aquellos que se retuercen como el reptil dentro del pantano, cuando contemplan al águila de la dignidad ostentando su plumaje en la cima de los Andes de la Justicia.

¡Y por desgracia los prostitutas abundan!

Y la causa de esa prostitución ni la

tienen los gobiernos, ni cabe en su totalidad á los antecesores.

La causa de todo es la ambición injustificada, una ambición que no tiene límites y que no debiera tener ni nombre.

Todo el mundo quiere valer lo mismo; pero todo el mundo no emplea los mismos medios para valer.

El que vive de lo que socialmente le robó á los demás, esto es, el que no paga lo que debe, quiere merecer la misma consideración y el mismo respeto del que dejó de comer y vestir para atender á sus compromisos.

El que no ha hecho otra cosa que medrar á la sombra de una política criminal y detestable quiere merecer las mismas consideraciones del que todo lo ha sacrificado por su pueblo.

El calumniador, el infame, aquel que no respeta la honra ajena porque conoce su deshonor, ese se cree con derecho á merecer el dictado de caballero, que debe aplicarse únicamente á los que realmente lo son.

Y, claro está; de ese conjunto de pretensiones injustificadas, de ese desorden psicológico, de esa alteración patológica, se desprenden como consecuencias inevitables, la deslealtad, el cinismo, la mala fe y la inquina, caracteres que forman al prostituta.

Pero por fortuna, el mundo avanza el que se cree pequeño, resulta grande, el que se juzga impotente, resulta poderoso y el que se cree víctima puede aparecer como verdugo.

Mientras haya escritores que flajelen, plumas que no se rompan y corazones que no se dobleguen, no se ha perdido la esperanza!

Aguardemos la redención, los males no son eternos y... después de todo, el mundo es todo necesario, lo mismo el bien que el mal, lo mismo el honor que el deshonor, lo mismo la dignidad que la desvergüenza!

VOLTAIRE CHICO.

("The Puerto Rico Eagle")

CRONICA

Enfermo

El estimable caballero don Manuel Barahona, amigo nuestro y Presidente Honorario de la Directiva del Partido Republicano en Puntarenas, se encuentra enfermo. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Obito

Anoche, después de las 8 p. m. dejó de existir el apreciable señor, amigo nuestro y correligionario, don Jesús Quirós.

Su muerte fué repentina, harto dolorosa para su familia y muy sentida de sus amigos y demás personas que, como nosotros, tuvieron el gusto de conocerlo personalmente.

Sentimos mucho la desaparición del malogrado amigo y enviamos á su estimable familia nuestras sinceras frases de condolencia.

La señora esposa

del Presidente de la Directiva Central del Partido Republicano de esta ciudad, el estimabilísimo caballero y amigo nuestro don Juan Vicente Picado, se halla mejor de la enfermedad que le aquejaba. Hacemos votos por el completo restablecimiento de la salud de la respetable señora.

Una gratificación

daré á la persona que me presente un perrito negro, lacio, orejas grandes muy cachorrito, con un collar blanco y su correspondiente candado, se despareció del Mercado de esta ciudad.

ELIAS CALDERÓN G.

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, si-llería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Principio de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi pública testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones. "Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espalda á consecuencia de una grave afección á la vejiga que obtiene mejoría, á pesar de estar constantemente sometido á tratamiento. Fui aconsejado para que tomara las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmando gradualmente, hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba. "Sepan los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado altamente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase muebles de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en EBANISTERÍA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan serruchos á cualquiera hora que llegen.

Cuando falta El Apetito

Cuando causan repugnancia los manjares cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, molestia y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards porque esa medicina se prepara precisamente para esta clase de enfermedades. Es seguro que el vecindario del lector de estas líneas lo y quien conozca por experiencia las virtudes maravillosas de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Tienda de novedades-Manuel Romero

CONOCIDO ES DEL PUBLICO el esmero de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades, pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbatas, fajas, géneros para vestidos, &c. Gran variación de sombreros para caballeros, que procedentes de una de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa en demanda de calzado, tiene que convencerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado en los precios, que no admiten competencia.

CERVECERIA TRAUBL LAGER BEER CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER

Zapateria de Eñás Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido de calzado, de todas formas y precios de ración económica, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado, donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente á enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privado.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE LIBROS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía a 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc, de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel Abogado

DAJOS de la casa de Castro OFICINAS: AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204 DOÑA JUANA A. Vº DE ECHEVERIA. Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero Seaceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso. Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría. Dirección por correo: casilla n° 499 San José. Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo